

SECRETARIA GENERAL

ACTA NÚMERO 47.

Correspondiente a la **Cuadragésima séptima Sesión** del H. Ayuntamiento, de **carácter ordinaria** en Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2015-2018. En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 10:15 diez horas, con quince minutos del día 04 de septiembre del año 2018, se dieron cita en las instalaciones que ocupa la Casa de la Cultura; los C.C. Regidores que fungirán durante la administración 2015-2018, los cuales fueron convocados con antelación; dicha reunión se celebró mediante el siguiente orden del día.

- 1.- Palabras de bienvenida.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Declaración de quórum legal.
- 4.-Lectura del acta anterior.
- 5.- Actividades del Presidente Municipal.
- 6.- Aprobación de los gastos del tercer Informe del Gobierno Municipal del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.
- 7.- Autorización para firmar el convenio con la Secretaría de Cultura en el marco del Programa "Fondo Talleres para casas de Cultura".
- 8.- Actividades de los regidores.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la sesión de Ayuntamiento.

Leída la propuesta del orden del día, la cual es aprobada por **mayoría calificada**. Continuando con el **primer** punto del orden del día; el Presidente Municipal, **C. Luis Alberto Camacho Flores** les dio bienvenida a los **10** regidores presentes, de **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno agradeciendo su presencia para esta Sesión de Ayuntamiento.

En el **segundo** punto del Orden del día, el Secretario General del H. Ayuntamiento Administración 2015-2018, el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez** tomó lista de asistencia verificando la presencia de **10** Regidores presentes de **11** citados para esta Sesión de Ayuntamiento.

Continuando con el **tercer punto** del Orden del día; se verifico que existía quórum legal, dando inicio la sesión de ayuntamiento.

Continuando con el punto número **cuatro** del orden del día el Secretario General del H. Ayuntamiento el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez** dio lectura al acta anterior: después de su lectura, el Secretario general del H. Ayuntamiento Constitucional les solicito a lo **10** regidores presentes en esta sesión de Ayuntamiento, su aprobación o modificación del acta, los cuales, después de su análisis los **10** regidores



Anabel Celaya
Rosalba Pérez
Ma Evangelina Jimenez L. Noé Martínez Huerta

Maria del Rosario P.F.
José Alonso R.





HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Logramos Más

CEMILA

HOSTOTIPAQUILLO

presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este máximo órgano de Gobierno los **seis del (P.R.I.), tres** regidores del **(P.R.D.)**, y **Uno del (P.A.N.)**, presentes en este sesión de Ayuntamiento **aprueba por mayoría calificada** el acta de sesión de Ayuntamiento

Continuando con el punto número **cinco** del orden del día de las actividades del Presidente Municipal el C. Luis Alberto Camacho Flores les agradeció a todos los regidores presente su presencia esta será una de las últimas sesiones de Ayuntamiento que tengamos como compañeros e integrantes de este Gobierno Municipal de nuestro municipio de Hostotipaquillo, Jalisco. Lo más importante para todos nosotros, es que se hizo obra pública en todas las comunidades de nuestro municipio y tratamos de cubrir cada una de las necesidades de nuestros ciudadanos, por ese motivo este cabildo estuvo unidos hasta la última sesión de Ayuntamiento, muchas gracias a cada uno de ustedes por su gran madures política.

En Cinco Minas ya se conecto la luz en la Plaza Pública, en Santo Tomas tenemos algunos problemas con el vado, la calle del Tequesquite están por terminarla, el drenaje de la Estanzuela faltan algunos detalles, la calle Prisciliano Sanchez están por terminarla, en la Venta esta en proceso la conexión de la luz, también en el Saucillo están por conectar la luz y el día de mañana se entrega la gaceta municipal donde también en la misma gaceta se hace la invitación al tercer Informe del Gobierno Municipal.

En el sexto Punto del orden del día el presidente municipal el C. Luis Alberto Camacho Flores solicita a esta sesión de Ayuntamiento su aprobación de los gastos del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco. El cual asciende a **\$ 198,136.59 (Ciento Noventa y Ocho Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 59/100 M.N.)**. El regidor **Milton Ulises León Monreal, no aprueba tanto dinero para el informe**; yo estoy de acuerdo que se gasten **\$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)**. Y otros **\$ 100,000.00** en el arreglo de maquinaria.

También el regidor **Carlos Bañuelos Castro** Comento que era bastante dinero en un evento que solo dura muy poco tiempo, porque somos un municipio pobre, pero es necesario hacerlo para que los ciudadanos se den cuenta de lo que se hizo en todo el municipio.

La regidora **María del Rosario Palos Flores** comento que es necesario hacer todos los gasto, para este último Informe de Gobierno, y que las personas que asistan al Informe esten contentos.

El regidor **Noé Martínez Huerta** comento a esta sesión de Ayuntamiento espero que las próximas administraciones gasten menos dinero en los Informe de Gobierno.

El regidor **Pedro Ayón Manzano** comento que no se puede bajar los gastos del Informe ya que se tienen muchos invitados.

El presidente municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores** les comento a todos los regidores presente, todos nosotros apenas estamos aprendiendo hacer el trabajo como regidor, y ya nos vamos de este Gobierno Municipal; pero muchos de nosotros no hicimos el trabajo de nuestras comisiones.

El regidor **Carlos Bañuelos Castro** le comento a los regidores, que en mi comisión se trabajo dos años revisando todas las obras que el Ayuntamiento estaba realizando porque hubo apoyo, en este último año no se hizo por falta de apoyo.

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 5121

[Handwritten signature]

*Araya Paul Patase
Noé Martínez Huerta*

*Anabel
Martinez &
Lizmarz*

*Ma Evangelina Jimenez
Dyon m.
Pablo Dyon m.*

*María del Rosario P.F.
Juan José Ayón R.*



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

Unidos Seguros Mas

[Handwritten signature]

El Secretario General el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez** Volvió a Preguntar a los regidores presentes, si aprueban los gasto económicos del Tercer Informe de Gobierno Municipal. Después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los **09** Regidores de los **10 presentes en esta sesión de Ayuntamiento**; Los **seis** regidores del (P. R. I.), **Dos** regidores del (P. R. D.), y **Uno** del (P.A.N.), presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada** los gastos del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco; así como el monto total de los gasto del Tercer Informe de Gobierno Municipal; el cual asciende a **\$ 198,136.59 (Ciento Noventa y Ocho Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 59/100 M.N.). Solo el Regidor Milton Ulises León Monreal (P.R.D.)**, No aprueba el gasto del Tercer Informe de Gobierno Municipal.

En punto **siete** del orden del día el Presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores**, solicita a esta Sesión de Ayuntamiento su Autorización para firmar un **Convenio con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco en el Marco del Programa “Fondo Talleres para Casas de Cultura**; una vez expuesto el punto por el Presidente Municipal; después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los **10** Regidores presentes de los **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; Los **seis** regidores del (P. R. I.), **tres** regidores del (P. R. D.), **uno** del (P.A. N.), presentes en esta sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada la firma del convenio; con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco en el Marco del Programa “Fondo Talleres para Casas de Cultura”**.

De conformidad con lo estipulado en el convenio suscrito con la Secretaria de Cultura en el marco del Programa “Fondo Talleres para Casas de Cultura” y en acuerdo con este H. Ayuntamiento, continuaremos con el compromiso de darle seguimiento a la entrega de las listas de asistencia y pago de los mismos, resguardando el remanente del subsidio 2018 correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del presente año.

Para dar fe y legalidad, este H. Ayuntamiento anexa la documentación requerida:

- 1) Estado de cuenta bancaria actualizada, misma que fue destinada para el programa de talleres (Especificando el saldo comprometido para el pago de instructores en los meses restantes).
- 2) Copia de Anexo # 1 (Recuadro de distribución de recursos).

Continuando con el punto número **ocho** del orden día del las **Actividades de los Regidores**, el **regidor Raúl Rojas Cecaña** agradeció a todos los regidores presentes, todos el apoyo que recibí por partes de ustedes para mi Comisión y especialmente para la **Dirección de Protección Civil**.

El regidor Juan José Ayón Ruvalcaba también agradeció a todos los regidores presente todos su apoyo, en el poco tiempo que estuve como regidor en este H. Ayuntamiento.

El regidor **Noé Martínez Huerta** le pregunto al presidente municipal, que si es posible que la máquina 320 se quede en le Llano de los Velas; el presidente le comento que los roles de la maquina no sirven.

[Handwritten signatures]

*Andrei Celaya
Ma Evangelina Jimenez
Noé Martínez Huerta
Raúl Rojas
Ma Jose Alonso R.
Maria del Rosario P.F.
Dean Jose*

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440

Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 5121



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

OSTOTIPAQUILLO
Unidos Seguros Mas

La regidora **María del Rosario Palos Flores** le comento al presidente municipal que esta un poco preocupada por la señora que cuida los baños públicos por su estado de salud, ya se platico con algunas personas y se comprometieron en ayudarla pero no es seguro, es necesario que el DIF: Municipal se haga cargo de ella. El Presidente municipal le comento a la regidora que es necesario platicar con la siguiente administración para que se haga cargo de ella.

En el punto número **nueve** del orden del día, el regidor **Raúl Rojas Ceceña** Le pregunto al presidente municipal sobre la situación del apoyo de gasolina de las personas que asisten al Hospital Civil. El presidente municipal le comento al regidor, durante toda la administración ha sido un problema el traslado, por tanto gasto, pero se seguira apoyando hasta el último día de nuestra administración.

El regidor **Milton Ulises León Monreal** le pregunto al presidente municipal sobre los desayunadores del Jardín José Rosas Moreno, el presidente municipal le comento que en la próxima semana se entregarán.

El regidor **Noé Martínez Huerta** le pregunto al Presidente municipal, que si, se cuenta con el dinero suficiente para liquidar a todos los trabajadores. El Presidente Municipal les comento a todos los regidores que no se tienen los recursos necesario; solo se les dara a cada trabajador, su aguinaldo y su prima vacacional.

La regidora **María Evangelina Jiménez León** comento a esta sesión de Ayuntamiento que el próximo 17 de septiembre se inicia la semana de esterilización de mascotas. El Presidente Municipal felicitó a la regidora por gran trabajo en su Comisión, y muchas gracias por todo lo que hizo por este H. Ayuntamiento. La regidora **Anabel Celaya Lopez** le comento al Presidente Municipal que en la comunidad de Mesa de Flores no tiene alumbrado público.

Continuando con **Asuntos Generales** el Presidente Municipal el **C. Luis Alberto Camacho Flores**, solicita a esta Sesión de Ayuntamiento un punto de acuerdo donde se apruebe la separación de sus actividades laborales por sus años de servicio, de dos trabajadores de esta H. Ayuntamiento; la **C. Ma. Refugio Cesilia García Casillas**, entro a trabajar a este H. Ayuntamiento el **(01 de enero de 1986 hasta el 30 de septiembre del 2018)**; esta trabajadora, cumplió **32** año de trabajar en este H. Ayuntamiento y con **59** años de edad, por ese motivo y, de acuerdo a la Ley de Servidores públicos goza de ese derecho, por los años servicio ante este H. Ayuntamiento; y de **José Alfredo Montes Zambrano**, entro a trabajar a este **H. Ayuntamiento el (01 de enero de 1989 hasta el 30 septiembre del 2018)** con **30** años de trabajar en este H. Ayuntamiento y con **61** años de edad, por ese motivo y, de acuerdo a la Ley de servidores Públicos goza de este derecho; este trabajador se separa de sus actividades laborales por los años servicio ante este, H. Ayuntamiento; lo anterior con **fundamento en el Titulo Tercero, Capitulo 1 Artículo 56, inciso XIII, de la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios**. Después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los **10** Regidores presentes de **11** que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; seis regidores del (P. R. I.) y Los tres regidores del (P. R. D.) y uno del (P.A.N.). Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada la separación de sus actividades laborales por sus años de servicio ante este H. Ayuntamiento C.C. Ma. Refugio Cesilia García Casillas y José Alfredo Montes Zambrano, así como el pago de sus quincenas que serán hasta que fallezcan el beneficiario, aguinaldo, prima vacacional, apoyo en sus medicamentos y todas las prestaciones que gozaban cuando estaban laborando. Este acuerdo entra en vigor a partir del 15 de septiembre del año 2018.**

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 5121

Anabel Celaya

Francisca Jimenez m.

Ma Evangelina Jimenez m.

Ma del Rosario P.F. Huerta

Don José Ayón R. Raúl Páez



HOSTOTIPAQUILLO

ADMINISTRACIÓN 2015 -2018

OSTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO

Unidos Logramos Más

Continuando con Asuntos Generales, el Presidente Municipal el C. Luis Alberto Camacho Flores solicita a esta sesión de Ayuntamiento su autorización de la construcción de drenaje sanitario para beneficiar a la localidad de Plan de Barrancas; el cual tiene un costo de \$ 1'304,351.74 (Un Millón Trescientos Cuatro Mil Trescientos Cincuenta y un Peso 74/100 M.N.). Después de analizar y discutir la solicitud del Presidente Municipal, los 10 Regidores presentes de 11 que conforman la totalidad de integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno; seis regidores del (P. R. I.) y Los tres regidores del (P. R. D.) y uno del (P.A.N.). Presentes en esta Sesión de Ayuntamiento; **Aprueban por mayoría calificada** la construcción de drenaje sanitario para beneficiar a la localidad de Plan de Barrancas; así como el costo total de la obra

María del Rosario P.F. Noé Martínez

María del Rosario P.F. Noé Martínez

En el punto número diez del orden del día el Secretario General del H. Ayuntamiento constitucional el **Mtro. Hugo Cortés Rodríguez**, clausura la **Cuadragésima séptima Sesión ordinaria** del H. Ayuntamiento, de Hostotipaquillo, Jalisco; siendo la 12:50 las doce horas con cincuenta minutos del día 4 de septiembre del año 2018, se da por clausurada oficialmente la **Cuadragésima séptima** Sesión de ayuntamiento, celebrada por el pleno del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco. Administración 2015-2018.

Anabel Celaya

Anabel Celaya

Levantándose la presente acta como constancia y haciéndose validos los acuerdos en que en ella se tomaron para los usos, fines legales que haya lugar firmando al margen y al calce.

Presidente Municipal

C. Luis Alberto Camacho Flores.

C. Pedro Ayón Manzano.

C. María Evangelina Jiménez León.

C. Noé Martínez Huerta.

C. María del Rosario Palos Flores.

C. Carlos Bañuelos Castro.

C. Anabel Celaya Lopez.

C. Milton Ulises León Monreal.

C. Raúl Rojas Ceceña

C. Juan José Ayón Ruvalcaba.

[Handwritten signature]

María del Rosario P.F. Noé Martínez Huerta
Pedro Ayón m.
María del Rosario P.F. Noé Martínez Huerta
María del Rosario P.F. Noé Martínez Huerta

ATENTAMENTE
HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO; 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2015-2018
MTRO. HUGO CORTÉS RODRÍGUEZ

Calle Hidalgo No. 23 Colonia Centro C.P. 46440
Hostotipaquillo, Jal.

Tels. 01 386 744 5040 / 01 386 744 5121